



11 de julio de 2023

Uruguay emitió un nuevo bono global denominado en pesos nominales con vencimiento en 2033, por el equivalente a US\$ 1.267 millones

En el día de hoy, el Gobierno concretó una operación de emisión de un bono global en moneda local (en pesos a tasa fija nominal, UYU) con madurez en el año 2033. Asimismo, se realizó una oferta de recompra de bonos globales en dólares, en UYU y en Unidades Indexadas (UI), de menor plazo.

I. Objetivos de las Operación

- 1) Continuar con el programa de fondeo del gobierno para el año 2023.
- 2) Seguir desarrollando el mercado de bonos en pesos nominales a tasa fija, estableciendo un nuevo bono de referencia (*benchmark*) en un plazo de 10 años.
- 3) Aumentar la madurez promedio de la deuda en moneda local.

II. Diseño de la transacción

La transacción se ejecutó durante el curso de un día y comprendió:

- La emisión de un nuevo bono global en pesos a tasa fija nominal con vencimiento en el año 2033, y la oferta de recompra de los bonos globales en pesos nominales con vencimiento en 2028 y 2031; bonos globales en UI con vencimiento final en 2027 y 2028 y bonos globales en dólares con vencimiento final en 2024, 2025 y 2027 (“bonos elegibles”).
- Los tenedores de los bonos elegibles tenían la posibilidad de venderlos a la República bajo dos modalidades: como forma de pago para comprar el nuevo bono en pesos (“ofertas preferidas”), o por efectivo (“ofertas no preferidas”).

El proceso previo de marketing de la emisión con inversores locales e internacionales, se llevó adelante en estrecha coordinación con el staff del Banco Central del Uruguay (BCU).

III. Resultados

- **La emisión total alcanzó un equivalente en dólares de 1.267 millones, a un rendimiento anual de 9,75%.** Del total, **1.000 millones de dólares equivalente** fue por efectivo, y el resto será destinado a la recompra de bonos globales en dólares con vencimiento 2024, 2025 y 2027, en pesos nominales con vencimiento 2028 y bonos globales en UI con vencimiento 2027.
- El libro de órdenes consolidado estuvo compuesto por 73 inversionistas de Estados Unidos, Europa, Asia y Uruguay. La demanda total del nuevo bono alcanzó un máximo de 2.210 millones de dólares equivalente.

IV. Evaluación

- Esta es la cuarta vez que el gobierno emite un bono en pesos a tasa fija nominal (es decir, sin indexación a la inflación) a escala global.
- La operación implicó una concesión estimada por nueva emisión de menos de 10 puntos básicos (respecto al bono en pesos que cotiza en el mercado con vencimiento 2031).
- La reducción sostenida de la inflación en Uruguay, y la robustez del marco de política monetaria del BCU, fueron elementos importantes que coadyuvaron a alcanzar este volumen de colocación y la tasa de interés obtenida.
- La transacción permite una extensión de la curva de bonos soberana en pesos nominales, estableciendo una nueva referencia indicativa de costos de financiamiento en pesos para el sector público y privado, en el mercado bancario y de capitales.